

# LA VOZ DE LIEBANA

SEGUNDA EPOCA  
AÑO XVIII

REVISTA REGIONAL  
POTES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

NÚM. 7

742

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEXICO Y HABANA

## Crónica

Por el obligado retraso con que publicamos las noticias, por tener que remitir el original a la imprenta de Santander, donde se tira LA VOZ dos o tres días antes del en que se publica el periódico, no pudimos dar cuenta a nuestros lectores, en el número del 15 del actual, de los sucesos políticos que ocurrieron en aquellos tres días anteriores, de tal importancia en la vida nacional que bien pueden calificarse de trascendentales.

Las primeras noticias que aquí se tuvieron por los periódicos de Santander del día 13, decían que algo grave ocurría en Madrid o Barcelona, que había obligado a los ministros a reunirse precipitadamente en consejo y que se hallaban cortadas todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Se supuso, en los primeros momentos, que estos rumores podrían referirse a alguna alteración del orden en Barcelona, relacionado con la actitud de los separatistas en la fiesta celebrada en dicha ciudad el día antes, y en la que se profirieron mueras a España e insultos a la bandera nacional.

El día 14, ya los periódicos daban cuenta de lo ocurrido. Se trataba de un movimiento militar contra el actual régimen político, como protesta contra la gestión general del Gobierno, y especialmente contra la del ministro de Estado señor Alba.

A la cabeza del movimiento, figuraban el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera, y los generales, Cavalcanti, Saro, Berenguer (don Federico) y Dabán.

El Rey, que se hallaba en San Sebastián, regresó a Madrid, y poco después, el señor García Prieto llegó a Palacio, y propuso al Rey el relevo de los capitanes generales de Cataluña y Zaragoza y la convocatoria de las Cortes para el martes siguiente y como el Rey dijera que necesitaba tomarse algún tiempo para reflexionar por falta de elementos de juicio suficientes, el señor García Prieto le presentó la dimisión de todo el Gobierno; el Rey admitió la

dimisión y llamó al general Primo de Rivera, para formar Gobierno.

Provisionalmente quedó constituido un Directorio militar presidido por el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobo, y formado por los generales, Cavalcanti, Saro, Dabán y Berenguer (don Federico).

Una de las primeras medidas adoptadas por el Directorio militar, fué la declaración del estado de guerra en toda España, a fin de garantizar el orden público contra posibles alteraciones.

El día 15, llegó a Madrid el general Primo de Rivera y el Rey le encargó de formar ministerio y el general propuso al Rey la constitución de un Directorio militar formado por un general de brigada por cada una de las regiones militares y un general de la armada. El Directorio ha quedado constituido en la forma siguiente: Generales de brigada, don Luis Hermoso Kaith, don Luis Navarro y Alonso de Celada, don Dalmiro Rodríguez Pedret, don Antonio Mayandía Gómez, don Francisco Gómez Jordana y Souza, don Francisco Ruiz del Portal y Martínez, don Mario Muslera y Planes, contralmirante Marqués de Magaz y el auditor general del Ejército don Adolfo Vallespinosa Vior.

Del despacho de los respectivos ministerios ha quedado encargado el funcionario de mayor categoría y de más antigüedad de cada uno.

Unos de los primeros actos de la nueva situación fué la de mandar abrir proceso contra el ex ministro de Estado señor Alba y el ex presidente del Consejo señor García Prieto, disolver las Cortes, y disponer cesen en sus funciones los gobernadores civiles de todas las provincias, cuyo cargo quedará encomendado a los respectivos gobernadores militares de las mismas.

Se ha decretado la cesantía de gran número de empleados en los ministerios, de los que nunca iban a la oficina más que para cobrar, y se han dado órdenes para que en todas las oficinas se reciba al público con amabilidad y se le atienda y se despachen rápidamente los asuntos, prohibiéndose y castigándose las recomendaciones e influencias para la resolución favorable de los asuntos.



El programa de la nueva situación expuesto en el manifiesto que, el general Primo de Rivera, dirigió al país y al Ejército, es paz justicia y orden.

Al primer movimiento de sorpresa, con que el público recibió el golpe de Estado, ha sucedido un movimiento de expectación. La opinión, la mayoría de la opinión, ha visto con simpatía el cambio de cosas y aplaude las medidas tomadas por el Directorio para concluir con muchos abusos y corruptelas, y sus propósitos de suprimir organismos inútiles y de encauzar la vida nacional por nuevos derroteros, pero como es natural, los muchos descontentos a quienes el nuevo régimen ha privado de su sueldo, de su influencia, de su negocio; el ministro, el gobernador, el cacique, el empleado, el contratista, el ex diputado, todos éstos en nombre de los intereses creados, han de combatir constituyendo un solo frente, al nuevo régimen, y han de oponer toda clase de obstáculos y de dificultades al desarrollo de sus planes. El general Primo de Rivera ha pedido un plazo de noventa días, para que el Directorio pueda inspeccionar los servicios y desbrozar el camino y luego volver a la normalidad constitucional entregando el Gobierno a hombres civiles.

## PUNTO FINAL

Como el señor Torre no es amigo de «suscitar polémicas», ni yo de continuarlas, voy a hacer punto final a este incidente sugerido con motivo de la publicación de mi artículo titulado: «Figura política de G.»

Me voy a limitar a hacer una confrontación de los dos artículos publicados por el señor Torre, «Orientaciones» y «Aclarando conceptos»; ella dice mucho más que cuanto yo pueda poner de mi cosecha.

Escribe el señor Torre en «Orientaciones», párrafo cuarto: «Pero según nuestra manera de ver las cosas, patriótica e imparcialmente, y bien seguros de que nadie podrá aducir pruebas contra esta aseveración, la culpa del malestar lebaniego corresponde más que a nadie a los poderes y corporaciones constituidas, por ser indiscutiblemente los representantes e intermediarios legales entre el pueblo y los altos poderes que guían los destinos de la Nación. ¿Y quién ha constituido en Liébana esos poderes durante los últimos lustros? Todo lebaniego que le hayan interesado las cosas de su país lo sabe perfectamente...»

Escribe el señor Torre en su artículo «Aclarando conceptos», párrafos cuarto y quinto: «Como nunca me ha correspondido ejercer derechos electorales, no me ha preocupado la definición de los ideales políticos que imperan en la comarca; por lo tanto, es para mí completamente secundario el determinar si los

culpables del atraso de la región son los liberales o los conservadores, o todos juntos...»

¿Quién le ha dicho al articulista que yo, al culpar a las entidades-Ayuntamientos de los males que aquejan a la comarca, pretendo hacer responsables de ello a los conservadores librando de culpa a los liberales?»

Escribe el señor Torre en su artículo «Orientaciones», párrafo octavo: «Para corroborar nuestra aseveración de que el señor diputado Garnica se halla dotado de la *mejor voluntad* para contribuir al bienestar y cultura del país, transcribimos a continuación algunos párrafos de la carta que dirigiera en cierta ocasión al Centro «Liébana en la Argentina», lamentándose de la indiferencia que en Liébana se manifiesta hacia toda iniciativa de progreso.»

Escribe el señor Torre en su artículo «Aclarando conceptos», párrafo 8.º: «Y si en mi artículo anterior he aludido favorablemente al señor Garnica, no es porque esté muy convencido sobre la *pureza* de sus *manifiestos propósitos*, sino porque a mi juicio...»

Perdone el señor Torre me haya metido en su «coto» a cazar gazapos y que le diga que tiene muy mala memoria y es algo descuidado, condiciones poco favorables a quien se lanza al palenque, pluma en ristre, a desfacer entuertos y defender al prójimo.

Por lo demás, señor Torre, yo confieso sinceramente, porque de ello tengo buenos informes, que usted es uno de los paisanos, allende los mares, más amante de su tierra y que mejor la honra. Y cuando yo escribí, en mi artículo anterior, que usted tácitamente sostenía la teoría de que Liébana carecía de personalidad moral, debí poner al lado que lo hacía de una manera inadvertida, arrastrado inconscientemente por el vano empeño de defender lo indefendible.

X

## La Fiesta de la Raza

Un joven indiano, que se halla pasando una temporada en esta región, ha propuesto la idea de celebrar en Liébana, el 12 de octubre, la Fiesta de la Raza, a semejanza de lo que se ha hecho en Laredo y en Villaviciosa.

Nos parece muy bien la idea, pero si la Fiesta ha de revestir el esplendor, la solemnidad que debe corresponder a su importancia y significación, no podrá ya pensar en celebrarse este año por el poco tiempo de que se dispone para organizarla, y habrá de aplazarse para el año que viene, en que con tiempo, desde principios de verano, se vaya haciendo propaganda y buscando la cooperación al acto de todos, absolutamente todos cuantos de esta región han estado en América, de todos los Ayuntamientos, de todas las entidades y de todas cuantas personas quieran contribuir al mayor esplendor de la Fiesta.



## La Fiesta de la Cruz

Este año nadie se cuidó de organizar festejos profanos para celebrar la festividad de la Cruz, así que la fiesta fué exclusivamente religiosa.

La concurrencia de fieles fué, como siempre en ese día, grandísima, y a ello contribuyó la esplendidez del día. Desde las primeras horas de la mañana hasta cerca ya de medio día, llegaban incesantemente grupos de gente a pie, a caballo, en coches, en automóviles, de todos los pueblos de Liébana y no pocos de fuera de Liébana.

Durante la mañana dijeron misa los numerosos sacerdotes que concurrieron a Santo Toribio, y se celebraron muchas comuniones.

A las diez y media se celebró misa solemne, predicando el joven e ilustrado catedrático del Seminario de León. D. Filemón de la Cuesta, un elocuente sermón, en que puso de manifiesto, una vez más, su acendrada devoción a la Santa Reliquia, su amor a Liébana, cuna de sus ascendientes, y su ilustración. El sermón, que duró más de una hora, fué escuchado con gran atención por el numeroso público que llenaba por completo las amplias naves del templo, los espaciosos coros y gran parte del camarín.

Después de la misa se verificó la procesión para conducir la Santa Reliquia desde el altar mayor al camarín, con la solemnidad y la concurrencia de todos los años.

Y luego, a la una, a medida que la gente iba saliendo del monasterio, buscaba sitio donde extender los manteles sobre la campera, a la sombra de los nogales, tomando aquellos alrededores el pintoresco aspecto que es la nota característica de la romería de la Cruz, a la hora de la comida.

Por la tarde se organizaron bailes populares en la explanada delante del monasterio y en el magnífico mirador de San Miguel, hasta que una ligera lluvia obligó a iniciar el desfile, a media tarde.

Por la noche, gracias a los jóvenes aficionados, hubo función de teatro, de la que damos noticia en otro lugar de este número.

## A los agricultores lebaniegos

En la reunión que convocada por el R. P. Paz se celebró en Santo Toribio, para buscar un remedio a la triste situación económica porque atraviesa Liébana, se convino en que no podía esperarse del Estado ni de la generosidad de nadie el remedio de nuestros males y que únicamente la unión de todos en el Sindicato podía salvar la situación.

Los que formamos la Junta Directiva reconocemos que es cierto que el Sindicato puede atender a las dos necesidades más apremiantes de Liébana: la de

abaratar las subsistencias por las compras en común y la de facilitar dinero por medio de la Caja; pero para realizar esta labor y los demás fines del Sindicato es indispensable que los agricultores se asocien y que en cada pueblo haya una o más personas que ayuden a la Junta directiva. Conseguido esto, el Sindicato buscará dinero para poder ofrecerlo a interés moderado, y traerá, con las economías consiguientes, harinas, trigos y demás artículos que se necesiten.

Para que nunca pueda decirse que faltamos a nuestro deber y traicionamos al país en momentos tan críticos, no sólo prometemos las ventajas apuntadas, a cambio de la asociación y cooperación, sino que nos permitimos suplicar a todos que se asocien en el Sindicato y a los más significados que estén dispuestos a ayudar a la Junta directiva.

El Presidente, Angel Gutiérrez; el Tesorero, Juan José Bustamante; el Secretario, Ricardo Díez; el Consiliario, Isidoro del Campillo.

## Tomada de posesión

El día 19 último, la tomó de la parroquia de Mogrovejo, el conocido y virtuoso joven sacerdote de Potes, don Francisco Galiente; fué un acto que llenó de emoción a todos.

Próxima la hora consabida de la entrada, los clásicos cohetes comenzaron a rasgar el aire, anunciando la llegada, y poniendo en expectación y espera a la muchedumbre.

Arcos frondosos eran movidos por los jóvenes con nobles anhelos hacia el lugar del encuentro; la voz halagüeña y amiga de las campanas, acariciaba la ladera hasta el fondo del valle; era el eco unido de todas las almas que clamaban por la llegada del pastor de ellos...

El encuentro, el primer saludo, los primeros pasos hacia la iglesia, los cánticos santos regionales, y el semblante de la comitiva en marcha, precedida de profusión de banderas simbólicas agitadas por los niños, semejava una aparición de maravilla... Parecía la *apoteosis* de un pueblo católico que exterioriza los sentimientos tradicionales de religión por la llegada del César...

De uno de los arcos, pendía la siguiente inscripción:

«Mogrovejo, hoy, ante su nuevo párroco don Francisco Galiente, eleva con el alma este saludo. *Loor a los que con él nos honran*».

Al entrar en la iglesia, un niño leyó este breve discurso:

«Señores tan amables y sacerdotes respetables, que reveláis la aureola y el halo de virtudes de tan digno sacerdote y párroco de este pueblo D. Francisco Galiente, aceptad este saludo de nuestros maestros y demás niños de Mogrovejo, como la prueba



más inefable y el testimonio más sincero de gratitud por lo que vuestra presencia ensalza en estos instantes tan solemne acto.

Es un día de júbilo y de bonanza; todos anheláramos llegase el que ha de ser nuestra más respetable dignidad, y quien ha de dirigir lo más sublime y elevado de nuestra existencia.

Hacemos votos fervientes por que sus preclaras virtudes sean para estos humildes feligreses dones del cielo, y que su labor sea también para nosotros labor de obediencia e imitación, única manera de encontrar la dicha y el sueño de la paz que le deseamos.

Bien venido D. Francisco Galiente.

¡Viva Mogrovejo!

El señor arcipreste D. Isidoro del Campillo dió posesión, con el ceremonial de rúbrica, al nuevo párroco, y éste, desde el púlpito, dirigió a sus nuevos feligreses una sentida plática, explicando los deberes que su cargo le imponía y ofreciendo cumplir su ministerio parroquial para con todos, con el espíritu de caridad evangélica, que debe ser la norma de todos sus actos en el desempeño de la cura de almas que le ha sido confiada.

Al acto, que resultó solemne como correspondía a su importancia, y al mismo tiempo efusivo y popular, por la parte que en él tomó todo el vecindario, asistieron el señor arcipreste de Liébana y otros doce sacerdotes, y varias distinguidas personas de Potes y de otros pueblos.

Los invitados fueron obsequiados después de la ceremonia con un espléndido chocolate en la casa rectoral.

Nuestra enhorabuena al nuevo párroco.

## LA VENDIMIA

Al enviar estas cuartillas a la imprenta está la vendimia en Liébana en todo su apogeo.

La cosecha, que se había presentado excelente, ha quedado en lo general algo mermada, pues por efecto de los excesivos calores de este verano se quemaron bastantes uvas, especialmente las que estaban en contacto con el suelo, y a consecuencia de la prolongada sequía el fruto había quedado pequeño, aunque algo se remedió este inconveniente con las lluvias que cayeron a principios de mes.

Como muchas plantaciones por estar hechas en estos últimos tres o cuatro años, van aumentando su producción de año en año, la cosecha total será mayor que la del año pasado.

**Se arrienda** Un caserío provisto de huerta, finca y ganadería, vacuno y demás.  
Para informes, dirigirse a don Jesús Barreda, en Barreda (Pesaguero).

## TEATRO

El único festejo con que este año se ha solemnizado la Santísima Cruz ha sido la función teatral organizada por la sociedad propietaria del Teatro, con la cooperación y por iniciativa de los aficionados que otros veranos nos proporcionaron ratos de solaz. El público respondió, como siempre, al llamamiento llenando las localidades preferentes y buena parte de la cazuela.

Se puso en escena la comedia en tres actos de los señores Paso y Abati, titulada «El Gran Tacaño», un poco anticuada en recursos y procedimientos, pero con la gracia suficiente para divertir al público, que rió a carcajadas muchas situaciones cómicas de innegable fuerza que abundan en la obra.

Los intérpretes fueron: de ellas, las señoritas Carmen y María García Enterría, Pepita y Mercedes Linares, Angeles Otero y Blanca Carande; y de ellos, Paco Vega, Valentin Rivas, Enrique Linares, Eduardo García Enterría, Juan Ruiz, Luis Palacio, Tomás Bulnes y Jesús Lama. Bastaría con citar los nombres de tan conocidos y experimentados actores, para que excusáramos hablar de la interpretación. Casi todos son de sobra conocidos y estimados por nuestro público, para que vayamos ahora a descubrirlos; y los novatos se mostraron tan perfectamente acoplados y encajados en el conjunto, que parecían veteranos en esas lides.

Sobresalieron Angeles Otero y Paco Vega, y para ellos, como para todos, hubo aplausos y felicitaciones en abundancia.

La escena puesta con mucho lujo y arte.

## Temporada de cine

Nuestro amigo don Jesús Celis ha tomado en arrendamiento el Teatro de esta villa por un año, con objeto de dar sesiones de cinematógrafo los domingos y días festivos.

La instalación se ha hecho con arreglo a las disposiciones legales, para evitar peligros en casos de accidente.

En las tres sesiones celebradas hasta ahora, el público ha llenado el teatro.

Deseamos al señor Celis feliz éxito en el negocio y acierto en la elección de las películas.

## De los Valles

### Vendejo.

ANIVERSARIO.—De nueve a diez de la mañana del día 11 de los corrientes, martes, tuvo lugar en la amplia y nueva iglesia parroquial del pueblo de Tararilla (León) el primer aniversario por el eterno descanso



del alma del queridísimo cuanto respetable señor de aquel pueblo, don Luis Villacorta y Villacorta, padre amantísimo de mi buen amigo don Quintín, entusiasta suscriptor de este periódico.

Fueron varias las misas aplicadas en tal día y parroquia por el sufragio del alma del finado señor y la solemne, o mayor, dicha por el dignísimo sacerdote de aquel pueblo, precediendo los correspondientes oficios, asistiendo un crecido número de señores curas de todos aquellos pueblos limítrofes y gran número de parientes y amigos de los señores Villacorta y viuda Froilana Pérez. (D. E. P.)

**UNA BODA.**—En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, del cercano pueblo de Areños (Palencia y condado de Pernía) tuvo lugar el día 12 del corriente, miércoles, la unión ante Dios, de los simpáticos jóvenes de aquel pueblo y el Campo, respectivamente, doña Encarnación Gómez y don Nicolás Martínez Rivero, queridos hijos de mis consecuentes amigos don Vicente (viudo) y don Nicolás, este residente en su bien acreditada fonda y almacén de Urbaneja. Fueron sus padrinos los elegantes señoritos de Cervera y San Salvador de Cantamurga, respectivamente, don Udaldo García Ruesga y doña Dominica Sardina Martínez.

Los novios, padrinos y demás acompañantes (entre ellos los jóvenes hermanos del novio Secundino y la ilustrada maestra nacional, señorita Tomasa) fueron conducidos desde repetido Urbaneja a referido pueblo de Areños, en el elegante y amplio coche de cuatro ruedas, propiedad del señor don Victoriano Barreda, vecino de Cervera de Pisuerga, quien conduciría a los recién casados, después de la nupcial ceremonia y el espléndido lunch, elegantemente servido en la casa del padre de la novia, en su referido vehículo hasta la estación de dicha villa, donde tomarían rumbo para Santander, Bilbao y otras poblaciones.

Los nuevos esposos piensan fijar su residencia en la gran casa que el padre del novio posee en el pueblo del Campo.

Deseo para los padres, padrinos y demás acompañantes, muchas felicidades, y para los recién casados una interminable luna de miel y dicha eterna.

**UNA BUENA OBRA.**—Por iniciativa de los dignos y activos presidentes de las Juntas Administrativas de estos pueblos de Caloca y Vendejo, don Vidal Rojo Cabo y don José Puente Losa, se ha llevado a debido efecto por el inteligente maestro cantero, vecino de Bárago, don Mariano Sierra, natural de Vidrieros (Palencia) y pagado de fondos de este valle de Valdeportillo, la construcción de un abrevadero o alberca de 12 y medio metros de longitud con su correspondiente anchura, de sillería caliza y cemento en el elevado sitio que se denomina «Fuente del Determinadero», término de referidos pueblos. Todos los vecinos y habitantes ganaderos de los mismos, a las bien dirigidas órdenes de sus referidos y entusiastas Presidentes han contribuido con sus trabajos personales, labranzas y pollinos, como si a porfía fuera, hasta ver concluida y ultimada su tan deseada obra para bien y mejoramiento de su ganadería, fin que tuvo lugar el día 10 del corriente.

Y como si esto no fuese bastante a demostrar su actividad y buen deseo a beneficio de sus administrados, concibieron dichos Rojo y Puente, la idea de abrir un canal a picachón y pólvora, que condujese las abundantes y cristalinas aguas de la célebre y rica fuente de «Piedralavada» al sestil y campa del propio nombre, regándolos abundantemente y disolviendo el estiércol que,

desde inmemorial tiempo allí existe almacenado, fertilizando con esto una gran superficie de terreno, llevándolo a debido término el día 11 del mismo, con todo el personal útil de repetidos pueblos.

Y para la inauguración de tan benéficas obras públicas, dispuso el rico y bondadoso indiano de Caloca, don José López Valcayo, que sacrificasen por su cuenta dos grandes y gordos carneros que él mismo condimentó en su correspondiente caldereta (demostrando tener vastos conocimientos en el arte culinario) en la amplia y bien ventilada cocina de la prada de «Las Portillas», propiedad del estimado vecino de aquel pueblo Manuel Galnarez Vejo, con todo el buen vino necesario, y con sobrantes, que el referido indiano les pagó, con más todo lo que estos vecinos gastaron durante todo el tiempo que trabajaron en dichas obras, por lo que, en nombre de todos y en el mío propio, le doy las más expresivas gracias por los imperecederos recuerdos de gratitud y cariño que dicho señor deja en estos tan repetidos pueblos.

En la tarde de referido día 11, y sitio indicado de «Las Portillas» tuvo lugar la reunión de casi todos los vecinos de Caloca y Vendejo al objeto de consumir los bien guisados carneros y buen vino que tan repetido y bondadoso indiano les regalara, por verlos allí reunidos con la fraternidad y armonía que él deseaba, lo que verificaron.

**MARCHA DE ASERRADORES.**—De este pequeño pueblo se caminan para la ruda y penosa tarea de aserrar, durante la temporada de invierno y primavera, todos los hombres y mozos útiles para el trabajo, quedando aquí, como es consiguiente, tan sólo los viejos y enfermos que no sirven más que para consumir la ración. Los idos hasta la fecha son: José García, Cristino Alonso, David Varona, Urbano Beares, José y Aquilino Fuente, Antolín Vélez, Angel García, Toribio Millán y el simpático Luis de Cabo Merino (aprendiz) y otros varios que piensan ir más adelante cuando el apuro de sus labores domésticas se lo permitan.

Que tengan todos mucha salud y gran lucro es lo que de todas veras les deseo

VELARDE

### Tresviso.

**ROBO SACRILEGO.**—En la noche del día 11 del corriente mes, ha tenido alguien el atrevimiento de penetrar en la iglesia de esta villa y según manifestaciones del señor Cura, sólo se han llevado la botella del vino manzanilla que tenía para celebrar, con más otras dos prendas de poco valor.

En la misma noche, han desaparecido dos gallinas del vecino Alfonso Campo, de las cuales se encontraron las plumas a un kilómetro fuera de la población y según manifestación de unas jóvenes del pueblo de Oceño, en los montes de Tajadura se oculta un hombre al parecer de malos procedimientos y que en dichos montes encontraron restos o señales de lo robado en esta villa.

Ojo y alerta todos para cazar a los malhechores.

—(o)—

Con arreglo a la ley de reclutamiento, han ingresado en Caja los mozos de esta villa, Antonio Macho, Aquilino Collado y Aniceto Díaz.

Dios los bendiga y los libre de ir a pelearse con Abd-el-Krim.

—(o)—

Estamos sufriendo las graves consecuencias de una



sequía terrible, los ganados mayores ni encuentran pastura, ni tampoco hay agua en las fuentes donde beber, parece ser que atravesamos por un año mísero e insalubre, lleno de calamidades.

De nada me extraña el que Dios nos castigue, nuestra fe muerta.

ANGEL DIAZ

### Peñarrubia

LA JUVENTUD SE MARCHA.—Sí, la juventud se marcha, y no solamente los jóvenes, son los que dejan el suelo patrio; sino también las jóvenes van tomando el mismo camino. Nada menos que cinco jóvenes varones y una joven, salieron del reducido pueblo de Cicera en una sola vez y fueron, Juan Adaiz Gómez, Simón Alonso Linares, Fernando Cortines Madrid, Vicente Gómez Bustamante, Gabriel Gutiérrez García, (éste de Piñeres) y la simpática joven Carmen Madrid Salceda, los cuales embarcaron en Santander el día 22, con rumbo todos para Cuba. Que tengan feliz travesía y que allá en el nuevo mundo que descubrió Colón, disfruten salud y prosperidades, y así podrán cumplir los loables pensamientos de que van poseídos.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—Hace días que los hermanos señores Caso, don Rafael y don Gabriel, de Linares, sufrieron un accidente automovilista al llegar a La Hermida, por haber chocado su auto con otro que venía en dirección opuesta. Los señores Casos, sufrieron varias lesiones, que afortunadamente no han resultado tan graves como se creyó y con tal motivo, por ahora, se han trasladado a Santander, para su curación.

Así mismo el día 15 del que cursa, sufrió otro grave accidente ciclista, el joven de Navedo, Marcelino Verdeja Soberado, que tuvo la desgracia de chocar con su bicicleta contra un guarda ruedas, al pasar el puente de Lebeña y cayó del puente al río, cayendo sobre grandes piedras, sufriendo graves lesiones.

Lamentamos muy de veras tales accidentes y a todos deseamos un pronto y completo restablecimiento.

### Polaciones

El día 17 del corriente contrajeron matrimonio, en la parroquia de Nuestra Señora de la Sierra, el mozo de Cotillos, Atanasio Caloca Alles y la joven de Salceda, Demetria Morante Torre.

Los deseamos mucha felicidad.

—(o)—

La familia de nuestro amigo don Carlos Ocsio, dejó a Belmonte y ha marchado a Páncos, donde continuará el veraneo.

—(o)—

Se han leído las amonestaciones de los mozos de Cotillos y Santa Eulalia, Maximino González Gómez y Esperanza de Miguel García.

La boda se celebrará en breve.

—(o)—

El joven santanderino Antonio Corrales Rada, sobrino de La Cubana, ha dejado La Laguna donde pasó un mes y ha regresado a la capital a continuar su empleo.

—(o)—

El 22 embarcó para Méjico, el joven de Salceda don Antonio Morante Torre.

Le deseamos buena suerte.

—(o)—

En el nuevo vapor Alfonso XIII, embarcó el día 19

en Santander, con dirección a la Habana, el joven de Pejanda, Moisés Morante.

¡Que el Angel de su Guarda le proteja!

—(o)—

Ha tomado posesión de la nueva escuela de Lombraña una señorita maestra de la provincia de León, a la que deseamos feliz estancia en este valle.

—(o)—

Pronto unirán sus destinos en la parroquia de Tresabuela la joven de este pueblo Mariana Fernández Gutiérrez y el mozo de Cotillos, Florencio Gómez.

Sea enhorabuena.

—(o)—

«El Pueblo Cántabro» del día 23, trae una información de Polaciones, que es un tejido de sandeces y mentiras. Protestamos de que el colega admitiera paparruchas de tal especie, y sobre todo que se trate despectivamente a un indiano de Belmonte, el cual es acreedor al aprecio general. Se trata precisamente de un señor que por conducto del corresponsal que suscribe ha repartido cuantiosas limosnas en metálico entre los pobres del valle.

Han sorprendido la buena fe del diario maurista.

EL CORRESPONSAL

## AL VUELO

### Precios del mercado del lunes 24 de septiembre

Trigo, 47 reales cuarto.

Yeros, 47 id. id.

Garbanzos, 25 id. emina.

Legumbres, 10 id. id.

Habas, 10 id. id.

Alubias, 18 id. id.

Fréjoles, 24 id. id.

Patatas, 11 id. arroba.

Huevos, 12 id. docena.

Jamón, 20 id. kilo.

—(o)—

En el sorteo de la limosna de la Obra-pía fundada por don Gerónimo Mateo de la Parra, han sido agraciados los siguientes:

Número 1. Cayo Diez Bueno, Barrio.

Número 2. Juan Briz, San Andrés.

Número 3. Rosalía Cabeza, Mogrovejo.

Número 4. Claudia Casado, Potes.

Número 5. Bonifacio Galnares, Perrozo.

Número 6. Fermín Gómez, Torices.

Número 7. Felipe Noriega, Perrozo.

Número 8. Isidra Bárcena, Turienzo.

Número 9. Victorio Santervas, Lomeña.

Número 10. Manuel Fuente, Salarzón.

### SUPLENTES

Número 11. Manuel Fernández, Potes.

Número 12. Angel Martínez, Buyezo.

Número 13. Ramón Fernández, Lerones.

Número 14. Vicente Salceda, La Vega.



- Número 15. Brígida Floranes, Viñón.  
 Número 16. Simón González, Barrio.  
 Número 17. Antonio Casares, Tudes.  
 Número 18. Práxedes Macho, Toranzo.  
 Número 19. Regina Vega, Pezaguero.  
 Número 20. Victoriano Diez, Espinama.

—(o)—

Después de pasar aquí la temporada de verano, han regresado:

A Carrión de los Condes, el registrador de la propiedad en aquel partido, don Florencio de Vega, su esposa doña Teresa Sánchez e hijos.

A Ramales, el notario de aquella villa, don Eduardo García Enterría, con su esposa doña María Carande y sus niños.

A Guernica, don Angel Martínez, registrador de la propiedad en aquel partido, con su esposa doña Luz Carande e hijos.

A Bilbao, la señora doña Felisa Martínez, esposa del notario de aquella villa, don Celestino del Arenal, con sus hijos.

A Amurrio, el notario de dicha villa, don Indalecio Martínez, con sus niños.

A Villacarriedo, la familia del registrador de la propiedad de aquel partido, don Juan José García Enterría.

A Aguilar de Campóo, el joven estudiante de Derecho, don Tomás de Bulnes Villalobos.

—(o)—

Han fallecido: una niña de ocho meses, hija de don Eufasio Alvarez; otra de cuatro meses, de don Florencio Casteláo, y otra de ocho meses, de don José Puertas.

A sus padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

—(o)—

Han pasado unos días en esta villa, don Victoriano González y su hermano el farmacéutico de Santander don Amador.

—(o)—

El vecino de Cobefia, don Antonio González Gutiérrez, hallándose cortando unos árboles en el sitio de Rumenes, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una rama y por efecto del golpe fué despedido contra unas peñas, causándose lesiones graves, para cuya curación fué conducido al Hospital de Santander.

**Se vende** la casa dedicada al comercio de los Hijos de Revilla (Lebeña).

Para más informes, dirigirse a don Julián Revilla, párroco de Tama.

**Se venden** fincas, pajar, prados y monte que en Santo Toribio pertenecían a doña Olegaria Martín. Para informes don José Polanco, en Potes.

**Se necesita casero** en Mogrovejo, al que se facilitará casa, fincas y ganados. Dirigirse a don Manuel de Estrada, en Mogrovejo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

## BANCO MERCANTIL

### SUCURSAL DE POTES

Casa central, Santander. Sucursales, Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital ..... 15.000.000 pesetas.  
 Idem desembolsado ..... 7.500.000 >  
 Fondo de reserva ..... 9.425.000 >

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses)

CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Ordenes de bolsa, Cobro y descuento de cupones, Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de Oficina: de 9 a 1 y de 3 a 5 Dirección telegráfica: MERCANTIL

**Se venden** en Viñón, dos carros de paja. Dirigirse a don Francisco Bárcena.

**Se vende** en Potes, barrio de la Iglesia o La Serna, calle de la Independencia, un coto cerrado sobre sí, con verja de hierro y paredes; compuesto de cinco casas amplias, bien orientadas e independientes, con bodegas, plantas bajas, principal y desvanes; huerta con riego de pie y jardines.

Para tratar, dirigirse a don Arturo M. Cuevas.—Potes.

## LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA REGIONAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LIÉBANA, un año . . . . . 5 pesetas  
 EN PROVINCIAS, un año. . . . . 6 >  
 EN EL EXTRANJERO, un año . . . . . 15 >

PAGO ADELANTADO

Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: don Julián Fernández, Belgrado, 1299.—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez, «Provisión Americana».—Colón.

En Guatemala: D. Juan Cuesta.—Mazatenango.

En Méjico: Agente general, don Faustino Sánchez, Capuchinas, 155.—Tienda «La Torre», Méjico, D. F.

Agente en Veracruz: D. Galo Collado Borbolla, calle de Arista, 83.—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Benítez, 1.

CASA MAESTRO T. de Tantín, 1



# Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
FUNDADO EN 1864 POR

**Don Francisco Vidal Codina**

DIRIGIDO POR

**Don Silvio Vidal Pérez**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

## Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades  
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

## Vides Americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejo-  
:-: rables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes sec-  
ciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten.  
La práctica en los embalajes y demás, permiten verifi-  
car la exportación a todas las regiones que me favo-  
:-:—: rezcan con sus órdenes :-:—:

--: TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38 --:

# Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

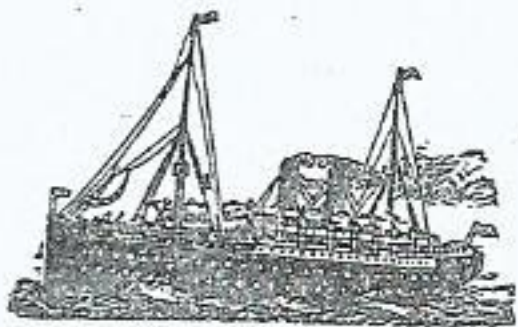
Fondo de reserva: 3.850.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abonc al semestre, sobre  
cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Po-  
tes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la direc-  
ción de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a doce de la  
mañana, y de dos a cinco de la tarde.



## Vapores Correos Españoles

# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de octubre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo vapor

# Cristobal Colon

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos

PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

## Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de septiembre saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor auxiliar para tras-  
bordar en Cádiz al vapor

# Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANGEL  
PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.— TELEFONO 63.